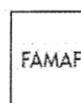




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Córdoba, 9 de marzo de 2015.

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas del personal que ocupa cargos de Profesor Ayudante B DS, los que se producirán el próximo 31 de marzo; y

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal para mantener la continuidad de las tareas a su cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del personal que se detalla a continuación a partir del 1 de abril de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016, para cumplir tareas en las áreas que se indican, con una carga horaria y remuneración equivalentes a la de un Profesor Ayudante B DS:

Área Biblioteca	BLANCO, Daniela (legajo 37696)
Área Enseñanza	MENTESANA, María J. (legajo 22024)
Área LEF	RIVAROLA, Fernando (legajo 10859)

ARTÍCULO 2º: El personal designado continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en las que viene revistando.

ARTÍCULO 3º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).



Universidad
Nacional
de Córdoba

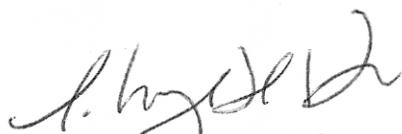


FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

St DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 82/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF